

y ocho años de edad, casado, obrero, hijo de Lahbil, natural de Beni Fuirorr (Marruecos), y con residencia en Bélgica (calle Vandyck, 57, de Bruselas), y ambos en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día quince de enero próximo, y hora de las once y diez de su mañana, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza Mayor, número 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 237/75, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor y a virtud de las diligencias previas tramitadas en el Juzgado de Instrucción de este partido con el número 161/75, previniéndoles que deberá asistir con los medios de prueba que tengan o de que intenten valerse, y que si no lo verifican les pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dichos perjudicada y denunciado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez comarcal.—8.517-E.

Por la presente se cita a la perjudicada, Daniele Duguet, de veintinueve años de edad, soltera, Secretaria, natural de Tours (Francia) y con residencia en 2 Bis R. Cieille Mirebalaie, 86.000 Poitiers (Francia), y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día quince de enero próximo, y hora de las once y veinte de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Ocaña, sito en Plaza Mayor, número 1, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita con el número 238/75, por imprudencia en la circulación de vehículos de motor, y a virtud de las diligencias previas incoadas en el Juzgado de Instrucción de este partido con el número 223/75, previniéndole que deberá asistir con los medios de prueba que tenga o de que intente valerse, y que si no comparece, ni alega causa justa para dejar de hacerlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicha perjudicada y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, con el visto bueno de su señoría, que firmo en Ocaña a diecisiete de

noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez comarcal.—8.518-E.

PUERTO REAL

En virtud de lo acordado hoy en el juicio de faltas número 204/75, que se tramita en este Juzgado por daños en accidente de circulación, ocurrido el día 11 de agosto último en el kilómetro 675,850 de la carretera RN-IV, Madrid-Cádiz, al colisionar el turismo francés 3416-DD-93 contra un ciclomotor, por medio de la presente se cita al conductor y propietario de dicho vehículo Kamil Ba Moha Ben Alí, de treinta años de edad, casado, mecánico, hijo de Alí y de Mana, súbdito marroquí, para que el próximo día 19 de enero, a las diez horas, comparezca ante este Juzgado, sito en el Excmo. Ayuntamiento, para asistir a la celebración de referido juicio, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.

Dado en Puerto Real a veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—8.525-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia.

La Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, sito en el paseo de Moret, número 3, B, anuncia la celebración de concurso público con admisión previa de conformidad con lo dispuesto en la O. C. de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de harina de trigo con destino a los Establecimientos de Intendencia que a continuación se indican, en las cantidades que se expresan y al precio límite máximo de 1.350 pesetas el quintal métrico.

Para el Almacén Regional de Intendencia de Madrid-Campamento, 25.320 quintales métricos.

Para el Depósito de Alcalá de Henares, 4.622 quintales métricos.

Para el Depósito de Cáceres, 2.249 quintales métricos.

Para el Depósito de Toledo, 2.110 quintales métricos.

Se establece como lugar de entrega los Establecimientos de Intendencia antes mencionados.

El plazo de entrega del artículo no podrá exceder de noventa días naturales, computándose a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, pudiendo ser modificado conforme a la condición 16.2 del pliego de bases.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las Plazas, o al menos por el total de una o varias de ellas separadamente.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar ajustadas al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de no-

viembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) y cláusula 8.ª del pliego de bases que rige para este concurso, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y se presentarán en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias»; número 2, «Documentación general»; y número 3, «Proposición económica» (cláusulas 6.ª bis y 9.ª del repetido pliego), y serán presentadas simultáneamente en esta Junta, entregándose en mano, antes de las diez horas del día 20 del próximo mes de diciembre.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de este Organismo, a las once horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

La fianza, que deberán unir a las proposiciones (sobre de Documentación general), será el 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido, admitiéndose el aval bancario en forma reglamentaria o bien en metálico en la Caja General de Depósitos y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta.

El pliego de bases se encuentra en la Secretaría de este Organismo, donde puede ser examinado por los presuntos licitadores todos los días hábiles a horas de oficina. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 15 de noviembre de 1975.—10.080-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.

A las once horas del día 13 de enero de 1976, se reunirá esta Junta, sito en el paseo de Moret, número 3, B, para enajenar, por el sistema de subasta pública, treinta y siete (37) lotes de material inútil, compuestos de chatarra diversa, trapo va-

rio y cuero, existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región.

Cada licitador presentará una sola proposición en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el expediente. En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100 calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de la relación, Cuerpo a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales con la relación detallada del material a enajenar, por lotes, con su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina y el repetido material en los almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Importe de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—10.226-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar servicio de acarreo interiores, transportes por carretera y operaciones complementarias en la Plaza de Madrid, Cantones y Establecimientos Militares de la provincia por el tiempo de un año.

Hasta las diez horas del día 8 de enero de 1976, se admitirán ofertas en esta Junta, sito en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, para proceder, por el sistema de concurso público, a la contratación del servicio de acarreo interiores, transportes por carretera y operaciones complementarias en la Plaza de Madrid, Cantones y Establecimientos Militares de la

provincia por el tiempo de un año, contado a partir de la fecha que recaiga la adjudicación definitiva y por un importe aproximado de 40.000.000 de pesetas, cuyo acto tendrá lugar a las once horas del mismo día.

Las ofertas serán hechas por la totalidad de la contratación de los servicios que se especifican en la condición 3 del pliego de bases que rige para este concurso, en quintuplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, ajustadas al modelo que figura en dicho pliego, en la que se detallará lo ofrecido con arreglo a la clasificación que se hace en las especificaciones técnicas y serán entregadas en mano en este Organismo en dos sobres numerados, el número 1 contendrá la documentación exigida en el repetido pliego (condición 9 y apartado L) de la 4.1) y el número 2 proposición económica.

La fianza provisional, que se unirá a la documentación, será por el importe de 800.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, que ha de efectuarse en metálico en la Caja General de Depósitos. También es admisible el aval bancario con arreglo al modelo oficial establecido («Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968).

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles en horas de oficina. Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid 20 de noviembre de 1975.—10.227-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las once horas (11) del día 23 de diciembre próximo, se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerto de Aragón), para la adquisición, por concurso, de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del primer semestre de 1976, en las cantidades que se detallan, siendo el precio límite para todas las plazas de 1.350 pesetas el quintal métrico:

- 5.653 quintales métricos para el Almacén Regional de Intendencia de Sevilla.
- 4.693 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Córdoba.
- 899 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Huelva.
- 2.341 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Cádiz.
- 1.664 quintales métricos para el Depósito de Intendencia de Jerez.
- 4.197 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Algeciras.
- 1.661 quintales métricos para el Almacén Local de Intendencia de Badajoz.

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar; irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6 bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del referido pliego), y número 3, «Proposición económica»; los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las diez y treinta horas del día 30

del citado mes de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 20 de noviembre de 1975.—El General Presidente.—10.343-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en parcela 3, sector IV, del polígono de «Pumarín», en Gijón (Asturias).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Guardería Infantil en parcela 3, sector IV, del polígono de «Pumarín», en Gijón (Asturias).

Tipo de licitación: 7.670.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 153.402 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría B.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Oviedo, calle Asturias, 9, 2.º, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle de General Sanjurjo, 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—La Directora general Belén Landáburu González.—10.055-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en la parcela 10 del polígono de «Balache», en Sagunto (Valencia).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en la parcela 10 del polígono de Balache», en Sagunto (Valencia).

Tipo de licitación: 8.340.618 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 166.812 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría B.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Valencia, calle Duque de Calabria, 8, 1.º, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las

doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—La Directora general, Belén Landáburu González.—10.054-A.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en el barrio de Echevacoz, de Pamplona.

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Guardería Infantil en el barrio de Echevacoz, de Pamplona.

Tipo de licitación: 7.929.408 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 158.568 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo todos, categoría B.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece en la Delegación Provincial de Pamplona, calle Tafalla, 30-1.º izquierda, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle de General Sanjurjo, 39, Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—La Directora general, Belén Landáburu González.—10.053-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha acordado anunciar subasta de la obra que a continuación se cita, comprendida en el Plan 1975, Remanentes, en las siguientes condiciones:

«Red básica de saneamiento de Huelva, segunda fase».

Tipo de licitación: 20.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 404.000 pesetas.

Fianza definitiva: 808.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

El proyecto, con cuantos documentos lo integran (Memoria, planos, presupuestos, etcétera), estará de manifiesto, desde las diez a las trece horas de todos los días, hábiles para la presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sita en el Palacio Provincial, Gran Vía, de esta capital, donde podrá ser examinado y copiado por quienes lo estimen oportuno.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido y en ambos el nombre del licitador.

Uno de ellos contendrá exclusivamente la oferta económica, ajustada al modelo que al final se inserta, reintegrada según el número 31 de la tarifa del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. El otro incluirá la siguiente documentación:

a) Certificado de clasificación definitiva. Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar, además, los documentos que acrediten la personalidad del empresario y el carnet de Empresa con responsabilidad.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición, que será examinado el día de la apertura de pliegos por el señor Abogado del Estado.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Ambos sobres serán presentados en la Secretaría de la Comisión, sita en el domicilio antes indicado, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas comprendidas entre las diez y las trece.

La subasta tendrá lugar el decimoprimer día hábil siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el edificio de la excelentísima Diputación Provincial, sito en Gran Vía, de esta capital, ante la Mesa compuesta por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o miembro de la misma en quien delegue; dos Vocales designados por dicha autoridad entre los miembros de la referida Comisión, y los señores Interventor de Hacienda, Abogado del Estado con destino en la Delegación de Hacienda y Secretario de la Diputación, como Secretario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas y será público el acto.

El desarrollo del acto licitatorio se acomodará a lo previsto en el artículo 103 y en los artículos 104, 105, 107 y 108 del Reglamento de Contratos del Estado, así como a lo prevenido en el párrafo último del artículo 32 de la misma Ley, conforme a la modificación introducida por la Ley de 17 de marzo de 1973.

El modelo de proposiciones para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación, mediante subasta, de la obra de, se compromete a ejecutarla, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 18 de noviembre de 1975.—El Secretario.—El Gobernador civil-Presidente.—10.332-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lérida por la que se hace pública la relación de adjudicatarios de obras de planes provinciales efectuados por esta Comisión.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación de obras de planes provinciales efectuada por esta Comisión, cuyo importe es superior a 5.000.000 de pesetas.

Obra: «Centro Comarcal Sanitario (T. 1) en Balaguer.

Importe de la adjudicación: 7.922.027 pesetas.

Adjudicatario: «Fomentos y Construcciones Urgel, S. A.» (FYCUSA).

Lérida, 12 de noviembre de 1975.—El Gobernador civil-Presidente, Manuel Breva y Ferrer.—Doy fe, el Secretario de la Comisión, Basilio Gómez Monzón.—10.069-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Electrónica Iberoamericana, S. A.» (ELIASA), del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 11 unidades de cinco amperios y siete unidades de 10 amperios de alimentación, para repetidores.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1975, página 23942, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... "Electrónica Iberoamericana, S. A." (ALIASA), ...», debe decir: «... "Electrónica Iberoamericana, S. A." (ELIASA), ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-B-410.3, 11.66/75.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de noviembre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-B-410.3, 11.66/75, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona, Balizamiento. Nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa, puntos kilométricos 0,000 al 7,800. Tramo: Barcelona, tercer cinturón», a don Francisco Ullod Sánchez, en la cantidad de 12.380.152 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.380.252 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999991922, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.090-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-265, 11.41/75.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de noviembre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-BA-265, 11.41/75, Badajoz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Badajoz. Mejora del firme. Reconstrucción del firme en blandones y mordientes, reperfilado de pavimento y doble tratamiento superficial. Carretera N-435 de Zafra a Huelva, puntos kilométricos, 15.500 al 47.550 y 94.950 al 106.200. Tramo: Intersección C-4.311. Límite provincia de Huelva», a don Carlos de Tapia Terrón, en la cantidad de 14.097.282 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.097.423 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999999998, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.086-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-B-411.3, 11.61/75, Barcelona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de noviembre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-411.3, 11.61/75, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Barcelona, Balizamiento. Nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa, puntos kilométricos 7,800 al 22.000. Tramo: tercer cinturón, Tarrasa», a don Francisco Ullod Sánchez, en la cantidad de 21.598.875 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 21.598.875, un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.089-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-272, 11.51/75, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 4 de noviembre de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-CO-272, 11.51/75, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Córdoba. Reconstrucción. Carretera CO-412, de Pedro Abad a Adamuz, punto kilométrico 2,7 al 2,9. Tramo: Pedro Abad y Adamuz», a don Marcelino Herrador Sánchez, en la cantidad de 13.195.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.995.411 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,879934107, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.088-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-281.7, 11.32/75, Málaga.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 4 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MA-281.7, 11.32/75, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Málaga. Acondicionamiento. Intercomunicación del nuevo acceso a Málaga por las C. L. MA-432 y MA-431, en Casabermeja. Carreteras MA-432 y MA-431», a «Vías y Estructuras, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.153.480, que produce en el presupuesto de contrata de 5.153.480 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—10.087-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Proyecto de abastecimiento de agua a Redondela (Pontevedra)».

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha, ha resultado adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de abastecimiento de agua a Redondela (Pontevedra)» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 15.852.287 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 15.852.287 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, con plazo de ejecución de doce meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 10.091-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de diversos lotes de material inútil.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 5 de diciembre de 1975, «diversos lotes de materiales inútiles» existentes en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid (8).

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 13 de noviembre de 1975.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—4.043-13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 20 unidades en Guecho (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 39.449.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Masnou (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 48.764.626 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 15 unidades en Haro (Logroño).

Presupuesto de contrata: 32.574.401 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 15 unidades en Nájera (Logroño).

Presupuesto de contrata: 32.901.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Móstoles (Madrid).

Presupuesto de contrata: 40.094.786 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 45.313.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Molina de Segura (Murcia).

Presupuesto de contrata: 31.650.839 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Fernando (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 29.181.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Burgo de Osma (Soria).

Presupuesto de contrata: 19.594.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en El Rosal (Pontevedra).

Presupuesto de contrata: 33.641.529 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Antonio, Ibiza (Baleares).

Presupuesto de contrata: 17.959.741 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cañete (Cuenca).

Presupuesto de contrata: 20.516.869 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Santa Eulalia, Ibiza (Baleares).

Presupuesto de contrata: 30.295.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

14. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Rentería (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 33.754.434 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

15. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Aznalcóllar (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 13.685.176 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

16. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Añover de Tajo (Toledo).

Presupuesto de contrata: 20.733.174 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

17. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cuenca, avenida República Argentina.

Presupuesto de contrata: 18.062.593 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

18. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Priego (Cuenca).

Presupuesto de contrata: 20.803.878 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

19. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Bigastro (Alicante).

Presupuesto de contrata: 20.166.489 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

20. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Berja (Almería).

Presupuesto de contrata: 31.500.028 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

21. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Biar (Alicante).

Presupuesto de contrata: 19.963.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

22. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ocaña (Toledo).

Presupuesto de contrata: 20.712.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría c.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

23. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Ibiza (Balears).

Presupuesto de contrata: 17.349.173 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

24. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mahón, Menorca (Balears).

Presupuesto de contrata: 18.090.070 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

25. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Albacete, paseo de San Antón.

Presupuesto de contrata: 31.126.814 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

26. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Catarroja, Valencia.

Presupuesto de contrata: 31.226.768 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

27. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en San Baudilio, Barcelona.

Presupuesto de contrata: 41.398.365 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

28. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San José, Ibiza (Balears).

Presupuesto de contrata: 17.845.940 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

29. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Manacor, Balears.

Presupuesto de contrata: 30.290.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

30. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Quirico, Barcelona.

Presupuesto de contrata: 29.990.553 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

31. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sarriá de Ter, Gerona.

Presupuesto de contrata: 30.387.624 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

32. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Segorbe, Castellón.

Presupuesto de contrata: 44.802.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría d.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 26 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignen en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Terminación de la ampliación de la Escuela Universitaria de Arquitectos Técnicos de Sevilla.

Presupuesto de contrata: 28.936.505 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Reforma y ampliación del Instituto «Valle Inclán» para su conversión en I. Bachillerato Unificado y Polivalente, y C. O. U. de 24 unidades, en Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 33.358.340 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

3. Construcción de Centro de Formación Profesional en Puerto de Sagunto (Valencia).

Presupuesto de contrata: 48.589.851 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

4. Ampliación de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Manacor (Balears).

Presupuesto de contrata: 18.165.540 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.
Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposiciones de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición podrá copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 26 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el contratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Arrecife-Triana (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 48.543.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Almansa (Albacete).

Presupuesto de contrata: 26.122.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 26 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado del Arquitecto, acreditando que, bajo su dirección facultativa, la Empresa ha realizado una o varias obras determinadas, de naturaleza análoga a la que es objeto de este concurso-subasta, durante los cuatro últimos años, indicando expresamente cuáles son estas obras.

b) Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un Aparejador o Arquitecto Técnico, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Documentación acreditativa de los medios de todo tipo que prevé la Empresa movilizar para el cumplimiento del plazo de ejecución de las obras y para llevar a efecto las previsiones de plazos parciales que se consignan en el programa de trabajo que ha de presentar el con-

tratista en el mes siguiente a la notificación de la autorización para el comienzo de las obras.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Alicante.

Presupuesto de contrata: 11.710.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Sustitución de cubierta e instalación eléctrica en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra, Logroño.

Presupuesto de contrata: 8.874.787 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Ampliación de la Escuela de Maestría Industrial de Cáceres.

Presupuesto de contrata: 11.891.537 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 26 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 15 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Adaptación en el Seminario Diocesano para Centro de Educación General Básica, en Albacete

Presupuesto de contrata: 12.523.456 pesetas.

Plazo de la ejecución: Seis (6) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

2. Campos deportivos para la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 6.331.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría C.

Fianza provisional: Dos por ciento (2 %) del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 26 de noviembre de 1975, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 9 de diciembre de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1975, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al año 1975.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona que firme la oferta.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de dos artesanías en los pueblos de Figarol y Gabarderal, en la zona regable de Bardenas (Navarra).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificios destinados a panadería-abacería, con vivienda, en los pueblos de Figarol y Gabarderal, de la zona regable de Bardenas (Navarra), valorados en 355.568 y 675.933 pesetas, respectivamente.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2), o en la Jefatura Provincial de Navarra (Conde de Rodezno, número 8), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 7.111 pesetas para la artesanía de Figarol, y 13.518 pesetas para la de Gabarderal, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 15 de enero de 1976.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Director de Administración.—10.248-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la que se anuncia concurso para la adjudicación y venta de dos artesanías en poblado de San Agustín, de la zona regable del Campo de Dalías (Almería).

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de dos edificios destinados a artesanía, con vivienda, en el poblado de San Agustín, de la zona regable del Campo de Dalías (Almería), valorados en 1.098.720 pesetas, la panadería, y 678.442 pesetas, la de finalidad no determinada.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, puede examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Almería (avenida Vivar Teller, número 2), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 21.975 pesetas, para la panadería, y 13.568 pesetas, para la artesanía de finalidad no determinada, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 15 de enero de 1976.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Director de Administración.—10.249-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en la que se anuncia concurso público para la adjudicación y venta del edificio destinado a bar-abacería en el núcleo de Puebla de la Parrilla, en la zona regable del Bembézar (Córdoba).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de un edificio destinado a

bar-abacería en el núcleo Puebla de la Parrilla, término municipal de Hornachuelos (Córdoba), zona regable del Bembézar, valorado en 982.685 pesetas.

El pliego de condiciones que regirá el concurso, en el que figuran modelo de proposición, condiciones y planos, pueden examinarse en la Dirección de Administración del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), o en la Jefatura Provincial de Córdoba (plaza de Colón, número 34), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 19.653 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, número 2, Madrid), a las doce horas del día 15 de enero de 1976.

Madrid, 25 de octubre de 1975.—El Director de Administración.—10.252-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas de los sondeos de la primera ampliación de la zona regable de los Llanos de Albacete (Albacete).

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones electromecánicas en los sondeos de la primera ampliación de la zona regable de los Llanos de Albacete (Albacete) a don Alfonso Segura Nájera, en la cantidad de treinta y cinco millones novecientos setenta y nueve mil trescientas setenta y cinco (35.979.375) pesetas, lo que representa una baja del 9,080 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y nueve millones quinientas setenta y dos mil quinientas treinta (39.572.530) pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—10.085-A.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras para la construcción de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Logroño.

Se convoca concurso-subasta para contratación de las obras de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Logroño. Con la debida autorización, este expediente se considera de tramitación urgente.

El presupuesto total que se saca a concurso-subasta asciende a la cantidad de 19.483.807 pesetas, desglosándose éste en los siguientes conceptos: Presupuesto de ejecución material de las mencionadas obras es de 15.604.273 pesetas; presupuesto de ejecución por contrata, de 19.037.213; honorarios de dirección de obra, que serán satisfechos por la Empresa adjudicataria, ascienden a 446.594 pesetas.

La fianza provisional será de 389.676 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

El proyecto, el pliego de bases que ha de regir este concurso-subasta, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección

Fitopatológica, Ministerio de Agricultura (segunda planta).

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del mencionado Servicio en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, al que se acompañarán otros dos que contengan la documentación exigida en el pliego de bases, indicando en ellos con toda claridad:

1.º Para el concurso-subasta de obras de construcción de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Logroño, convocado por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

2.º Nombre, firma y dirección del remitente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mencionado Servicio, a las doce horas del día 11 de diciembre próximo.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Gonzalo Morales.—15.679-C.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de obras para la construcción del Complejo Fitosanitario y de la Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Sevilla.

Se convoca concurso-subasta para contratación de las obras del Complejo Fitosanitario y Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Sevilla. Con la debida autorización, este expediente se considera de tramitación urgente.

El presupuesto total que se saca a concurso-subasta asciende a la cantidad de 79.033.884 pesetas, desglosándose éste en los siguientes conceptos: Presupuesto de ejecución material de las mencionadas obras asciende a 63.784.327 pesetas; presupuesto de ejecución por contrata, a 77.816.879 pesetas; honorarios de dirección de obra, que serán satisfechos por la Empresa adjudicataria, a 1.217.005 pesetas.

La fianza provisional será de 1.580.677 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total.

El proyecto, el pliego de bases que ha de regir este concurso-subasta, así como el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, Ministerio de Agricultura (segunda planta).

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas del mencionado Servicio en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la fecha de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, al que se acompañarán otros dos que contengan la documentación exigida en el pliego de bases, indicando en ellos con toda claridad:

1.º Para el concurso-subasta de obras de construcción del Complejo Fitosanitario y Estación de Avisos Agrícola en el término municipal de Sevilla, convocado por el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

2.º Nombre, firma y dirección del remitente.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el mencionado Servicio a las doce horas del día 12 de diciembre próximo.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Gonzalo Morales.—15.680-C.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado Z-3-75-1-5.354, «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado Z-3-75-1-5.354, «Edificio para central eléctrica en el aeropuerto de Zaragoza», con carácter urgente. Su importe total máximo de pesetas 14.966.580 será distribuido en dos anualidades: La primera para el presente ejercicio económico, por 5.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1976, por 9.966.580 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 299.332 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 11 de diciembre, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Callosa de Segura (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 21 de octubre del año en curso, el pliego de condiciones que debe regir el concurso para la recogida de basuras en esta población, y expuesto al público por espacio de ocho días, sin que se haya presentado reclamación alguna al mismo, se anuncia concurso de acuerdo con el siguiente extracto de condiciones:

Objeto: Servicio de recogida de basuras en domicilios particulares, establecimientos comerciales, mercado de abastos, dependencias, así como en los barrios denominados «Cementerio», «Lucas», «Cruz», «Molina», «Los Dolores» y «La Frasquina».

Tipo: El precio tipo de licitación será de 2.000.000 de pesetas, a la baja, debiendo presentar los licitadores los estudios económicos-financieros que son base para fijar el precio de la concesión.

Duración de contrato: Tres años contados desde la fecha del comienzo del mismo, que se acreditará mediante oportuna acta, prorrogable por anualidades, si no se produce aviso de cancelación del mismo.

Presentación de servicio: Cada licitador propondrá para la realización de este servicio: a) Número de vehículos, con su capacidad y características y personal que atenderá la recogida de basuras; b) Duración de tiempo que, diariamente, se compromete a realizar la recogida de basuras; y c) Cualquier otra condición para el mejoramiento del servicio.

las administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir, en nombre del empresario o Sociedad, a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del impuesto industrial del corriente año que le acredite como contratista de obras públicas (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 183, del 9).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 18 de diciembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Ricardo Palacio Arias.—10.322-A.

Financiación: Con cargo al presupuesto ordinario del Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, los licitadores constituirán, en metálico o en valores públicos, un depósito de 2.000 pesetas para tomar parte en el concurso; definitiva, 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de las proposiciones: En Secretaría del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, con sujeción al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición optando al concurso convocado para la adjudicación del servicio de recogida de basuras», hasta las doce horas del día decimonoveno a partir de la publicación del edicto convocando la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si fuese fecha posterior, y, en el caso de ser festivo, en el subsiguiente hábil.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las once horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de aquéllas, y, si fuese festivo, en el subsiguiente hábil.

Documentación y condiciones expresadas: Las reseñadas en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, enterado del anuncio y pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación de recogida de basuras, se presenta al mismo como licitador, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de pesetas, y propone la realización del mismo con las condiciones y elementos que se expresan:

(Fecha y firma del licitador.)

Callosa de Segura, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castro de Rey (Lugo) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de limpieza del Colegio Nacional mixto «Ramón Falcón».

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de octubre último, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adjudicación del servicio de limpieza del Colegio Nacional mixto «Ramón Falcón».

Tipo: 240.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año, prorrogable si ambas partes están de acuerdo.

Garantías: La provisional, de 4.800 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Forma de pago: El pago se efectuará por mensualidades, en la forma prevista en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Crédito y autorización: Existe crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, y no se precisa autorización superior.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Castro de Rey, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de documentos: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la prestación del servicio de limpieza en el Colegio Nacional mixto «Ramón Falcón», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el día de de, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castro de Rey en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para adjudicación del servicio de limpieza del Colegio Nacional mixto «Ramón Falcón».

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 4.800 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castro de Rey, 12 de noviembre de 1975.
El Alcalde, Emilio Sinde Nieto.—10.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coca (Segovia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de plaza de toros, tipo portátil.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de plaza de toros, tipo portátil, que se celebrará en esta Casa Consistorial, según proviene la vigente legislación de régimen local.

1.º **Objeto:** La adquisición de una plaza de toros, tipo portátil y estructura metálica, de una capacidad de 3.000 personas cómodamente sentadas, aproximadamente, y unos seis toriles incorporables; deberá reunir las necesarias condiciones de seguridad, etc., garantizadas con los correspondientes certificados oficiales, o haber sido construida con el correspondiente proyecto técnico, en su caso.

2.º **Precio:** No se señala (artículo 15 y 23, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º **Duración y pagos:** Según lo prevenido en el pliego de condiciones. El Ayuntamiento se obliga a consignar crédito suficiente en el presupuesto, a tales fines, según acuerdo de 31 de octubre próximo pasado.

4.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en Secretaría Municipal, en horas de oficina.

5.º **Garantías:** Provisional, de 50.000 pesetas, indispensable para participar en la licitación; definitiva, según porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y será presentada por el adjudicatario.

6.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

7.º **Proposiciones:** Contenidas en sobre cerrado, se presentarán en oficinas municipales y en días y horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio hasta el anterior de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al modelo que se indica.

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos veinte días desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º De quedar desierto este concurso, tendrá lugar una segunda licitación, en las mismas condiciones, a los ocho días siguientes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, de, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita), solicita ser admitido al concurso convocado por el Ayuntamiento de Coca (Segovia) en el «Boletín Oficial» número, del día para contratar y a tales fines, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; adjunta los documentos exigidos en los pliegos de condiciones y justificante de haber constituido la garantía provisional, haciendo constar además: Que propone como precio el de pesetas y que acepta los pliegos de condiciones del concurso y obligaciones derivadas del mismo, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Coca, 6 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de enlaces radiotelefónicos a dos frecuencias con destino a los servicios municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en los números 2 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición e instalación de enlaces radiotelefónicos a dos frecuencias con destino a los servicios municipales.
Tipo: 3.167.000 pesetas, a la baja.

Plazo de entrega: No superior a noventa días a partir de la adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional, de 73.340 pesetas, y la definitiva, la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes del artículo 82 del citado Reglamento.

Plazo, lugar y hora para la presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombra propio (o en representación de) toma parte en el concurso convocado para contratar anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra).

b) Declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

e) Se compromete al cumplimiento de lo legislado sobre protección a la industria nacional y trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

f) Reúne las condiciones mínimas establecidas en la cláusula número 4 del pliego de condiciones técnicas y acompaña la documentación exigida por aquella.

g) Acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

(Fecha —en letra— y firma del proponente.)

Córdoba, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un lote de madera.

Objeto de la subasta: La enajenación de un lote de madera, comprensivo de 1.728 pinos, del monte número 7-8 del Catálogo de los propios de este Municipio, con una cubicación de 512 metros cúbicos, bajo el tipo de 512.000 pesetas e índice de 640.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Por haber sido declarada de urgencia esta subasta, diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, y horas de diez a trece.

Garantías: La provisional, previa a la presentación de proposiciones, del 3 por 100 del tipo de tasación, y la definitiva, del 6 por 100 de la cantidad en que le sea adjudicada la subasta.

Documentación: En sobre aparte del que contenga la proposición cada licitador acompañará: resguardo de constitución del depósito provisional exigido, declaración jurada de no hallarse incurso en causa legal alguna de excepción o incompatibilidad, documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad. En caso de actuar en nombre de tercero, poder notarial, que así lo acredite.

Duración del contrato: Tres meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva de esta subasta.

Pago del aprovechamiento: El 15 por 100 del valor que alcance la subasta, en la cuenta de Mejoras de este Monte, Banco de España en Avila, y el 85 por 100 restante, en Arcas Municipales, en dos plazos iguales. Primero, al hacerle entrega del aprovechamiento, y el segundo, antes de sacar la madera del monte.

Obligaciones varias: El adjudicatario de este lote vendrá obligado a pagar en la Habilitación del Servicio Provincial de ICONA de Avila, el importe de las indemnizaciones anexo a la propuesta; ingresar en la Depositaria Municipal los gastos de anuncios de la subasta y cuantos otros se recogen en el pliego de condiciones.

Expediente general: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles hasta el acto de la subasta. Si la subasta quedara desierta o las proposiciones fueren inadmisibles, se celebrará una segunda subasta, bajo las mismas condiciones de ésta, una vez transcurridos cinco días hábiles de la primera.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de provincia de con residencia en la calle de número del Municipio de con documento nacional de identidad, número en representación de lo que acredita con en relación con el anuncio de subasta del Ayuntamiento de Cuevas del Valle que publica el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día que abre licitación pública para enajenar el aprovechamiento de 1.728 pinos del monte número 7-8 del Catálogo de los propios de este Municipio de Cuevas del Valle, se comprometo a ejecutar dicho aprovechamiento con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los pliegos que dice conocer y admitir en todas sus partes, por la cantidad de pesetas (en letra y número). La madera que se obtenga será dedicada a

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Cuevas del Valle, noviembre de 1975.—
El Alcalde.—10.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guisando (Avila) por la que se anuncian subastas de maderas.

Al día siguiente hábil, después de transcurridos veinte también hábiles, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que después se dirán, tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o persona que legalmente le sustituya, con asistencia de un funcionario del Distrito Forestal y del señor Secretario, que dará fe del acto, la apertura de plicas presentadas, optando a las subastas siguientes:

1.ª **Lote primero:** De 484 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 415 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de cuartel B, tramo I, rodal 7.

Precio de tasación: 705.500 pesetas.
Precio índice: 881.875 pesetas.

Fianza provisional: 21.165 pesetas.
Hora de la subasta: Doce.

2.ª **Lote segundo:** De 305 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 431 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de cuartel B, tramo III, rodal 12.

Precio de tasación: 775.800 pesetas.
Precio índice: 969.750 pesetas.
Fianza provisional: 23.374 pesetas.
Hora de la subasta: Doce quince.

3.ª **Lote tercero:** De 240 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 531 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de cuartel B, tramo I, rodal 4.

Precio de tasación: 902.700 pesetas.
Precio índice: 1.128.375 pesetas.
Fianza provisional: 27.081 pesetas.
Hora de la subasta: Doce treinta.

4.ª **Lote cuarto:** De 115 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 280 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de cuartel B, tramo II, rodal 17.

Precio de tasación: 494.000 pesetas.
Precio índice: 617.500 pesetas.
Fianza provisional: 14.820 pesetas.
Hora de la subasta: Doce cuarenta y cinco.

5.ª **Lote quinto:** De 632 pinos pinaster, con un volumen aproximado de 430 metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, que han sido marcados al sitio de cuartel B, tramo I, rodal 30.

Precio de tasación: 731.000 pesetas.
Precio índice: 913.750 pesetas.
Fianza provisional: 21.930 pesetas.
Hora de la subasta: Trece.

Presentación de plicas: Podrán presentarse plicas optando a cada una de las subastas que se indican, ajustadas al modelo que se inserta, todos los días laborables, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, inclusive, al de la apertura, durante las horas de oficina, que son de diez a trece, en la Secretaría Municipal.

Garantías: En pliego aparte, se presentará el documento que acredite la personalidad del proponente, la declaración jurada que previenen los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación y la Carta de Pago o resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional consistente en el 3 por 100 del importe de tasación, bien lo haya hecho en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos. La fianza definitiva, que podrá constituirse en la misma forma, se elevará al 6 por 100 del valor en que se adjudique el aprovechamiento.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en dichas subastas estarán de manifiesto en esta Secretaría hasta el momento de celebración de la misma.

Duración del contrato: Todo el año 1976.

Derecho de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Revisión de cubicación: Se hace constar de modo expreso que estos aprovechamientos se efectuarán a riesgo y ventura por haber renunciado esta Corporación municipal al trámite de la revisión de cubicación en el momento de la contada en blanco, entendiéndose aceptada esta renuncia por los licitadores que acudan a la subasta.

Otras obligaciones: Quienes resultaren rematantes quedan obligados a pagar en el Distrito Forestal el presupuesto de tasas, reintegros y jornales de operaciones de señalamiento y contada en blanco.

Igualmente deberán abonar los gastos de anuncios de subasta, reintegros, contrato y cuantos tributos, contribuciones, tasas e impuestos gravan o puedan en lo sucesivo establecerse sobre dichas subastas o su aprovechamiento y, en general, todos cuantos lleven consigo las subastas, así como los suplidos por el Ayuntamiento en operaciones de monte correspondiente a cada subasta.

Pagos: El ingreso del importe que alcance el contrato se hará en la Depositaria Municipal, contra las oportunas cartas de pagos antes de sacar la madera, pero el rematante estará obligado a ingresar en cualquier momento la totalidad del importe que alcance la subasta (deduciendo el importe abonado en la habilitación de ICONA de esta provincia, por el concepto de mejoras, en el momento de obtener la licencia contra entrega del justificante que lo acredite), dentro del plazo de diez días hábiles, contado a partir del requerimiento que para ello pueda hacerle la Alcaldía, este requerimiento se hará por cédula de la que el rematante firma el oportuno duplicado o por cualquiera de los medios de notificación previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los presuntos licitadores estarán provistos del carnet de Empresa con responsabilidad, de acuerdo con el Decreto de la Presidencia 1880/1971, de 22 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto).

Por el presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda al siguiente día hábil, transcurridos cinco también hábiles a partir del siguiente a la celebración de aquélla, a las mismas horas y con sujeción a los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de relativa a la enajenación de pinos, con unos metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, del monte número del Catálogo, perteneciente a los propios del Ayuntamiento de se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de pesetas (en letra y número). Provisto del carnet de Empresa con responsabilidad.

Hace constar que la madera será destinada a

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Guisando, 17 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un pabellón polideportivo en la villa.

Desierta la primera subasta, se saca a segunda las obras de construcción de un pabellón polideportivo de la villa, según anuncios aparecidos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» de 15 de septiembre último y en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 siguiente.

Proposiciones: Durante veinte días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los boletines citados en que aparezca.

Laredo, 31 de octubre de 1975.—El Alcalde, Guillermo Setién Ron.—10.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de habilitación de un estanque en la finca «El Lomo», para ser utilizado como instalación del servicio municipal de suministro de agua potable a domicilio.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 28 de agosto de 1975, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1973, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de habilitación de un estanque en la finca «El Lomo», de este término municipal, para ser utilizado como instalación del servicio municipal de suministro de agua potable a domicilio.

2.º **Tipo de licitación:** 686.595 pesetas.

3.º **Plazo:** El plazo de realización será el propuesto libremente por el licitador, sin que pueda exceder en ningún caso de seis meses.

4.º **Pago:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el vigente presupuesto ordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, en días laborables, desde las diez a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 13.731 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario prestará la garantía definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

8.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, teléfono, actuando en nombre propio (o de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para adjudicar mediante subasta las obras de habilitación de un estanque en la finca «El Lomo», del término municipal de Los Realejos, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por la cantidad de pesetas (en letra), son pesetas (en número), y a realizarlas en un plazo de días, a cuyo efecto ha depositado la fianza provisional que se señala en el pliego de condiciones aprobado por la Corporación y, bajo su responsabilidad, declara:

1. Que se encuentra matriculado como contratista de obras y se halla al corriente en el pago de la contribución industrial.

2. Que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º, respectivamente, del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Que se compromete a retribuir a los obreros que emplee en estas obras con remuneración no inferior a las establecidas por la vigente legislación, y a cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición de contratista, especialmente las relacionadas con la Seguridad Social y accidentes de trabajo.

4. Que conoce y acepta todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que rige esta subasta, y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto de las mismas. (Fecha y firma.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, desde las diez a las catorce horas, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Apertura de plicas:** Se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, a

las doce horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Los Realejos, 11 de noviembre de 1975.
El Alcalde.—10.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masamagrell (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar el servicio de limpieza que se indica.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza de los locales que ocupan las unidades escolares «San Juan Evangelista», «Virgen del Rosario» y «Obispo Amigó».

Será el tipo de la subasta 1.050.000 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será del 1 de enero al 31 de diciembre de 1976.

El pliego de condiciones económico-administrativas está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles y horas de oficina.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 25.500 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del total importe de la adjudicación, con la garantía complementaria que proceda.

La presentación de pliegos será de diez días hábiles contados desde el siguiente hábil en el que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento y horas de nueve a trece. La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación y hora de las doce, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejäl en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación o quien legalmente le sustituya.

Las propuestas serán extendidas conforme al modelo que al final se inserta, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de la Administración Local de cinco pesetas, suscrita por el propio licitador o persona que legalmente le represente, mediante poder declarado bastante por cualquiera de los Abogados en ejercicio del ilustre Colegio de Valencia, a la que acompañarán:

a) Resguardo de haber depositado la garantía provisional.

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y en el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación del servicio de limpieza de los locales que ocupan las unidades escolares «San Juan Evangelista», «Virgen del Rosario» y «Obispo Amigó».

De no celebrarse, por falta de licitadores, la subasta el día indicado, se celebrará nueva subasta, con idéntico tipo e iguales condiciones que la primera, el primer día hábil transcurridos que sean los veinte días hábiles, en el mismo local y hora anunciados para la celebración de la primera subasta.

Esta subasta no precisa de autorización especial alguna.

En el presupuesto municipal ordinario figurará crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga a la Administración.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación del servicio de limpieza de los locales que

ocupan las unidades escolares «San Juan Evangelista», «Virgen del Rosario» y «Obispo Amigó», que acepta integramente, se compromete a realizar el citado servicio en las condiciones exigidas, por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Masamagrell, 10 de noviembre de 1975.
El Alcalde, Rafael Carbonell Fenollosa.—10.040-A.

Resolución del Ayuntamiento de Masanasa (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 210 nichos en el Cementerio Municipal.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la construcción de 210 nichos en el Cementerio Municipal de Masanasa.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón ciento cuarenta mil quinientas cuarenta y dos pesetas (1.140.542), a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, a partir del vigésimo día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, que, previo informe de la Intervención Municipal, deberán ser aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Garantías: La provisional, por importe de veintidós mil ochocientos once pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a doce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración, no requiriéndose autorización alguna.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de construcción de 210 nichos en el Cementerio Municipal de Masanasa, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Masanasa, 15 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—14.676-C.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia nueva subasta del aprovechamiento forestal que se indica.

Por haber quedado desiertas las anteriores, se anuncia nueva subasta del aprovechamiento de 2.476 pinos «pinaster»

agotado, cuyo volumen es de 946 metros cúbicos maderables sin corteza, del monte «Pinar de Matamala», número 64, por el precio de tasación base de 1.513.600 pesetas e índice de 1.892.000 pesetas, cuya garantía provisional es de 37.840 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la admisión de plicas, hasta las doce horas del día anterior a la subasta.

Las demás condiciones que han de regir para la celebración de esta subasta serán las del primer anuncio, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 12 de marzo, y «Boletín Oficial del Estado» número 69, del día 21 de marzo, ambos del año en curso.

Matamala de Almazán, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos en el barrio de Zubieta.

Es objeto de este concurso la adquisición por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián de finca o fincas situadas en el barrio de Zubieta y que reúnan en términos generales las siguientes características:

- La superficie máxima de la finca o fincas será de 150.000 metros cuadrados.
- En el caso de tratarse de varias fincas, entre ellas existirá una contigüidad o proximidad.
- La finca o fincas dispondrán de una facilidad de accesos a las mismas.
- En sus características físicas no habrán de existir o ser muy reducidos los desniveles topográficos.

El tipo de licitación es de 70.000.000 de pesetas.

El adjudicatario vendedor o, en su caso, los adjudicatarios vendedores se comprometen a otorgar escritura pública dentro de los veinte días siguientes a la comunicación de la adjudicación definitiva de este concurso y a poner en el mismo acto a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián la finca o fincas, las cuales habrán de transmitirse libres de toda carga o servidumbre.

Desde el momento de la adjudicación definitiva, será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios los gastos de todo tipo derivados de este contrato, incluso tributos e impuestos de cualquier clase, así como los gastos notariales.

El expediente correspondiente en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 250.000 pesetas y la garantía definitiva ascenderá a 500.000 pesetas. Estas garantías, en su caso, serán proporcionales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobre cerrado en el Negociado de Contratación de Secretaría, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario 1/1975 y al presupuesto municipal ordinario.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, y en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece la (s) finca (s) de su propiedad radicante en el distrito de Zubieta, de una extensión superficial de metros cuadrados, según plano del mismo que acompaña, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso, por el importe de (letra y número) pesetas. (Fecha y firma.)

San Sebastián, 20 de noviembre de 1975.
El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—10.327-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén) por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas», número 118-a) del C. U. P.

Don Francisco Molina Cledera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar (Jaén), hago saber que habiendo quedado desierta la tercera subasta convocada para la enajenación del aprovechamiento ordinario de madera del monte de estos propios «Las Villas Mancomunadas», número 118-a) del C. U. P., correspondiente al año forestal de 1974-75, se convoca cuarta subasta para el mismo fin, en el mismo lugar, plazos y condiciones que sirvieron de base para la tercera subasta, conforme al edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1974, y en el de la provincia número 298, de 2 de enero de 1975, con reducción del 25 por 100 en el tipo de tasación, el cual queda fijado en las siguientes cantidades:

Lote número 1: 362.131 pesetas, con presupuesto de ejecución, 17.956.

Lote número 2: 426.514 pesetas, con presupuesto de ejecución, 20.466.

Abriéndose un nuevo plazo de presentación de proposiciones para esta cuarta subasta de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sorihuela del Guadalimar, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—10.132-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la Pedanía de Carpesa.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en la Pedanía de Carpesa, por tipo de licitación a la baja de 1.485.641 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 29.713 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los trabajos deberán iniciarse en el plazo de diez días hábiles siguientes a la or-

den de comienzo y terminarse en el de dos meses siguientes a la misma fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero Jefe de Alumbrado.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

En dicha dependencia municipal y durante el plazo señalado, el expediente administrativo, conteniendo todos los antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número, obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de mayo de 1975 para contratar mediante concurso el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en la Pedanía de Carpesa, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y formas que se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de 1.485.641 pesetas, afectada por la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—El Secretario, Fernando Llopis Mezquita.—10.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en el Poblado de Casas de Bárcena.

Esa Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación del suministro y montaje de los materiales y aparatos para la instalación de alumbrado público en el Poblado de Casas de Bárcena, por tipo de licitación a la baja de 1.035.088 pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso se constituirá en cuantía de 20.702 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado. La garantía definitiva se constituirá aplicando sobre el remate los tipos mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los trabajos deberán iniciarse en el plazo de diez días hábiles siguientes a la orden de comienzo y terminarse en el de dos meses siguientes a la misma fecha.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Ingeniero Jefe de Alumbrado.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

to, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas.

En dicha dependencia municipal y durante el plazo señalado, el expediente administrativo, conteniendo todos los antecedentes del concurso, se halla de manifiesto a disposición de los interesados.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, no siendo necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 9 de mayo de 1975 para contratar mediante concurso el suministro y montaje completo de todos los materiales y aparatos necesarios para efectuar la instalación de alumbrado público en el Poblado de Casas de Bárceña, se obliga a efectuar dicho suministro y montaje en las calidades y formas que se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de 1.035.086 pesetas, afectada con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en el pliego. (Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—El Secretario general, Fernando Llopis Mezquita.—10.1471A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de archivadores sistema «compactus» en el Archivo-Biblioteca de la Casa Palacio Insular.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición e instalación de archivadores, sistema «compactus», en el Archivo-Biblioteca de la Casa Palacio Insular.

El plazo de entrega será de sesenta días a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará al contado, previa la recepción provisional.

La garantía provisional será de 25.764 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murrillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle

de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición e instalación de archivadores «compactus», en nombre propio (o de la Entidad que representa) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, ofrece los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letra y número). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1975.—El Presidente.—10.073-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se indican.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca subastas para la adjudicación de las obras cuya denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indican a continuación:

Denominación de la obra: Camino vecinal de Barranco Hondo a Juncalillo.

Tipo de licitación: 22.722.465 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 193.612 pesetas.

Denominación de la obra: Camino vecinal de Las Arenas (1.ª fase).

Tipo de licitación: 27.545.115 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantía provisional: 217.725 pesetas.

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute, mediante certificación expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas, una por cada hora a que se concurra, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murrillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número; enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número). (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente.—10.136-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso público para la adquisición e instalación de mobiliario en el Colegio Universitario de Medicina.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adquisición e instalación de mobiliario en el Colegio Universitario de Medicina.

El plazo de entrega será de treinta días, ampliables a sesenta por la Dirección Facultativa, a contar de la notificación de la adjudicación y su pago se efectuará al contado previa la recepción provisional.

La garantía provisional será del 2 por 100 de la oferta, y la definitiva, la que resulte de aplicar el total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murrillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del aludido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para adquisición e instalación de mobiliario en el Colegio de Medicina, en nombre propio (o en la Entidad que representa) declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad que representa) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

En su virtud, ofrece los siguientes modelos al precio que se indica: (los precios en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente.—10.135-A.

Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia subasta para contratar las obras de: «Asfaltado del camino de acceso a Las Tricias».

Objeto y tipo de licitación: Proyecto de construcción de la obra: «Asfaltado del camino de acceso a Las Tricias», por el precio tipo de 1.635.000 pesetas.

Duración del contrato: Cuatro meses a partir de la fecha en que se extienda el acta de replanteo.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Cabildo.

Garantías: Provisional, 29.525 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el precio de la adjudicación.

Mdelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de la, que acredita mediante poder bastante que acompaña), expone que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

....., para contratar por subasta las obras de: «Asfaltado del camino de acceso a Las Tricias», se obliga a realizar las expresadas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y proyecto técnico, por la cantidad de o por la baja de por ciento (en letra) en los precios tipos. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas y apertura: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en la Secretaría del Cabildo In-

sular, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce. La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al indicado plazo.

Requisitos generales: Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación en presupuesto. No se precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

Santa Cruz de La Palma, 12 de noviembre de 1975.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—10.140-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

CORME

Don José María Castro Ramos, Teniente de Navio, Ayudante Militar de Marina, Instructor del Distrito Marítimo de Corme,

Hace saber: Que de orden del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, dictada en expediente tramitado al efecto, y con fecha 21 de octubre último, se declara nula y sin valor alguno la tarjeta de identidad profesional marítima de Mecánico Naval de Motor de 2.ª clase del inscripto de este distrito don José Manuel Pombo Ferreiro, que había sido expedida por dicha Subsecretaría en 18 de diciembre de 1972, incurriendo en responsabilidad la persona que habiéndola hallado no haga entrega de la misma a las autoridades de Marina.

Corme, 15 de noviembre de 1975.—El Teniente de Navio Instructor, José María Castro Ramos.—10.175-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Dennis Stanley Thorsen y Wilfredo Ríos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en casa de campo «C'An Pep Andreuet», Cala Sahona, Formentera (Baleares), el primero, y casa de campo «C'An Chumeu Den Carlos», Parroquia del Pilar, Formentera (Baleares), el segundo, inculcados en el expediente número 74/75, instruido por aprehensión de estupefacientes y vehículo, mercancía valorada en 21.810 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de diciembre

de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.363-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Monika Grinschel, Frits Kouw y Karin Weyprachtitzky, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Alta, número 23, Ibiza, el primero; sin domicilio conocido, el segundo, y avenida España, número 7, 1.º, Ibiza, el tercero, inculcados en el expediente número 44/75, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 6.281 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 16 de diciembre de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 13 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.364-E.

ORENSE

Desconociéndose el actual paradero de Santiago Somoza González, con últimos domicilios conocidos en Barbantes-Pungín (Orense) y en Witikonerstra 3 (8032) Zurich (Suiza), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 6 de

diciembre de 1975 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 283/75, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Orense, 18 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal.—8.514-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña María Antonia Mancha Carrasco, calle Victor Pradera, número 15, Madrid-8.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 16,93 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadamez.

Término municipal en que se sitúa la toma: Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referi-